



Guayaquil, 18 de enero de 2023

Estimados Clientes:

En caso de constatar una diferencia de peso en relación con la información manifestada en unidades de Importación o declarada en el AISV en el caso de unidades de Exportación, puede programar una solicitud de repesaje para poder ejecutar cualquier cambio de ser necesario.

Por ello, desde nuestro Terminal Virtual lo invitamos a conocer los pasos a seguir para visualizar la información indicada.

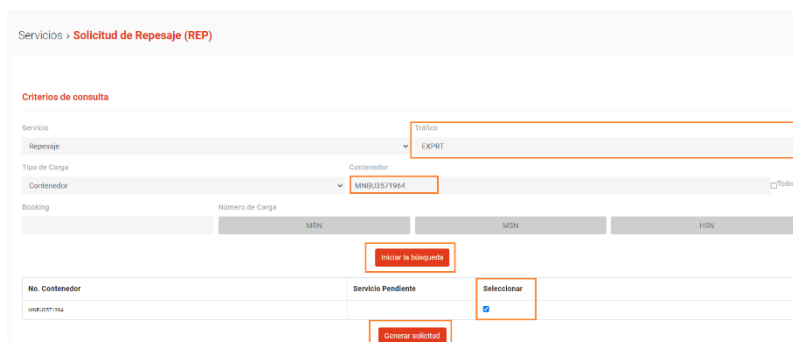
Paso 1: Ingrese a la Terminal Virtual con su usuario y contraseña <https://apps.cgsa.com.ec/Terminal/login.aspx>



Paso 2: Ingrese a la opción **Exportación -> Solicitudes -> Solicitud de Repesaje**



Paso 3: Seleccione el tráfico de la unidad: contenedor o número de carga si es unidad de Importación, o contenedor o booking si es unidad de Exportación. Inicie la búsqueda, seleccione la unidad y genere la solicitud.



Mediante correo electrónico le llegara una notificación indicando que se ha programado la solicitud y que recibirá el estado en el transcurso de 24 a 48 horas.

Contacte a Servicio al Cliente de requerir información adicional:

ec.sac@contecon.com.ec

(04) 6006300 - 3901700 Opción #1

¡Contecon, la puerta del Ecuador al mundo!



[Servicios y Tarifas](#) | [Talento](#) | [Media Center](#)

Copyright © 2021 CONTECON Cia., All rights reserved.